



CORPADE URAPANES

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
URAPANES**

**ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYME
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

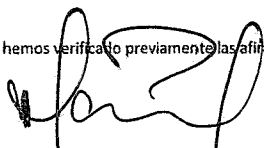
CORPADE URAPANES
NIT: 900.401.980
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN PESOS)

ACTIVO	NOTA	DIC-19	DIC-18	PASIVO	NOTA	DIC-19	DIC-18
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1			PAGOS LABORALES	6		
Caja y Bancos		\$ 26.048	\$ 612.031	Beneficios a empleados		\$ -	\$ -
Inversiones		\$ 71.939	\$ 99.492			\$ -	\$ -
		\$ 97.987	\$ 711.523				
ACTIVOS FINANCIEROS	2			CUENTAS POR PAGAR	6		
Cientes		- \$	-	Costos y Gastos por pagar		\$ 10.164.437	\$ 7.513.573
Deudas de difícil cobro		\$ -	\$ -			\$ 10.164.437	\$ 7.513.573
Deterioro de cartera		\$ -	\$ -				
Anticipos a proveedores y contratistas		\$ 14.628.119	\$ -	IMPUESTOS	7		
Anticipos de impuestos		\$ -	\$ -	Renta y complementarios		\$ -	\$ 42.000
Otras Cuentas por cobrar		\$ 15.263.128	\$ 32.102.178	Industria y comercio		\$ 434.993	\$ 638.000
		\$ 29.891.247	\$ 32.102.178	Retencion en la fuente		\$ 1.236	\$ 11.364
				Impuesto a las ventas		\$ -	\$ -
DIFERIDOS	3					\$ 436.229	\$ 691.364
Gastos pagados por anticipado		\$ -	\$ 1.765.626				
		\$ -	\$ 1.765.626				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 29.989.234	\$ 34.579.327	TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 10.600.666	\$ 8.204.937
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO A LARGO PLAZO			
PROPIEDAD DE INVERSION	4			Obligaciones Financieras	5	\$ -	\$ 256.259.649
Terrenos		\$ -	\$ 320.616.320	Cuentas por Pagar Aspaen		\$ 499.000	\$ 4.600.000
Construcciones y Edificaciones		\$ -	\$ 811.386.207	Otros Pasivo		\$ -	\$ 900.000
Bienes entregados en comodato		\$ 818.366.443	\$ -	TOTAL LARGO PLAZO		\$ 499.000	\$ 261.759.649
Total Propiedades de inversion		\$ 818.366.443	\$ 1.132.002.527				
PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO				TOTAL PASIVOS		\$ 11.099.666	\$ 269.964.586
Maquinaria y Equipo		\$ -	\$ -	FONDO SOCIAL	8		
Equipo de Oficina		\$ -	\$ -	Superávit de Capital		\$ 531.319.644	\$ 531.319.644
Equipo de Computación y Comunicación		\$ -	\$ -	Reserva Obligatorias		\$ 294.761.969	\$ 238.159.775
Equipo de Hoteles y Restaurantes		\$ -	\$ -	Resultado del Ejercicio		\$ 27.141.528	\$ 56.602.194
Total Propiedad Planta y Equipo		\$ -	\$ -	Resultado Ejercicios Anteriores		\$ (15.396.994)	\$ (15.396.994)
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ -	\$ (86.502.785)	Ajustes por convergencia a niif		\$ (570.136)	\$ (570.136)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 818.366.443	\$ 1.045.499.742	TOTAL PATRIMONIO		\$ 837.256.011	\$ 810.114.483
TOTAL ACTIVOS		\$ 848.355.677	\$ 1.080.079.069	TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		\$ 848.355.677	\$ 1.080.079.069

*Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fiel mente de los libros de contabilidad.

* las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
CONTADOR T.P. 168780-T


ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
Revisor Fiscal 47689 - T

CORPADE URAPANES
NIT: 900.401.980

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN PESOS)

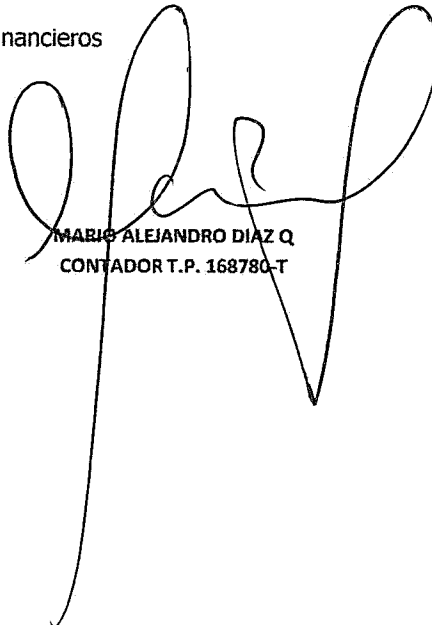
OPERACIONAL	NOTA	2019	2018
INGRESOS			
OPERACIONALES		\$ 7.000.000	\$ 175.000
DEVOLUCIONES EN VENTAS		\$ -	\$ -
INGRESOS OPERACIONALES	9	\$ 7.000.000	\$ 175.000
RESULTADO BRUTO		\$ 7.000.000	\$ 175.000
Gastos Administrativos	11	\$ 32.493.998	\$ 45.159.323
HONORARIOS		\$ 2.410.108	\$ 370.000
IMPUESTOS		\$ 2.582.437	\$ 3.071.705
SEGUROS		\$ 1.765.626	\$ 2.651.184
SERVICIOS		\$ 5.958.457	\$ 5.973.333
GASTOS LEGALES		\$ 2.255.800	\$ 1.866.600
MANTENIMIENTO Y REPA		\$ 5.191.106	\$ 4.581.500
ADECUACION E INSTALA		\$ -	\$ 8.626.000
GASTOS DE VIAJE		\$ -	\$ 843.200
DEPRECIACION		\$ 9.466.172	\$ 16.227.724
DIVERSOS		\$ 2.864.292	\$ 948.076
Otros Ingresos	12	\$ 61.904.663	\$ 118.038.918
Otros Gastos	13	\$ 9.269.137	\$ 16.410.402
EXEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 27.141.528	\$ 56.644.194
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	14	\$ -	\$ 42.000
EXENDETE DEL EJERCICIO NETO		\$ 27.141.528	\$ 56.602.194

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
CONTADOR T.P. 168780-T



ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
REVISOR FISCAL 47689 - T

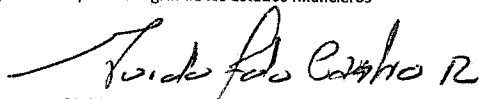


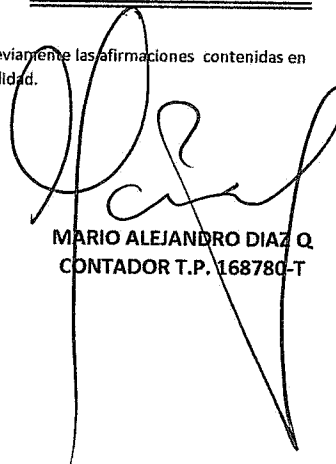
CORPADE URAPANES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019
(EXPRESADO EN PESOS)

	2019
- Superávit o (Déficit) del ejercicio	\$ 27.141.528
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS	
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	\$ (86.502.785)
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	\$ (59.361.257)
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ 6.399.839
Aumento ó (disminución) en deudores	\$ 2.210.931
Aumento ó (disminución) en gastos pagados por anticipado	\$ 1.765.626
Aumento ó (disminución) en Inversiones	\$ 27.553
Aumento ó (disminución) en proveedores	\$ -
Aumento ó (disminución) en cuentas por pagar	\$ 2.650.864
Aumento ó (disminución) en Impuestos por Pagar	\$ (255.135)
FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE INVERSION	\$ 313.636.084
Aumento en Propiedad Planta y equipo	\$ 313.636.084
FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE FINANCIACION	\$ (261.260.650)
Aumento ó (disminución) en Obligaciones Financieras L P	\$ (256.259.649)
Aumento ó (disminución) en Superavit de Capital	\$ -
Aumento ó (disminución) en Otros pasivos	\$ (900.001)
Aumento ó (disminución) Cuentas por pagar L.P	\$ (4.101.000)
AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO	\$ (585.984)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	\$ 612.032
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 26.048

* Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fiel mente de los libros de contabilidad.

* las notas adjuntas son parte Integral de los estados financieros


GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
CONTADOR T.P. 168780-T


ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
Revisor Fiscal 47689 - T

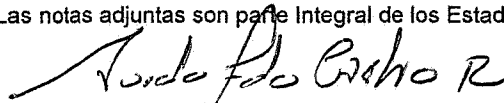


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2019
(EN PESOS)**

	Superávit de Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Pérdida Ejercicios Anteriores	Ajustes Convergencia en NIIF	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 531.319.644	\$ 238.159.775	\$ 56.602.194	\$ (15.396.994)	\$ (570.136)	\$ 810.114.483
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior						\$ -
Incremento Fondo Social	\$ -					\$ -
Ejecución Beneficio Neto año 2017 en el año 2018		\$ 56.602.194	\$ (56.602.194)			\$ -
Resultado del Ejercicio			\$ 27.141.528			\$ 27.141.528
Ajuste por Convergencia en NIIF						\$ -
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 531.319.644	\$ 294.761.969	\$ 27.141.528	\$ (15.396.994)	\$ (570.136)	\$ 837.256.011

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
CONTADOR T.P. 168780-T


ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
Revisor Fiscal 47689 - T

IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el dinero local, y los recursos monetarios disponibles. Dentro de este componente están las inversiones financieras que pueden convertirse en efectivo en un ciclo corto de tiempo que en condiciones normales, no debe superar los (90) noventa días:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
11 10	BANCOS	\$ 585,983	\$ 1
11 20	CUENTAS DE AHORRO	\$ 26,048	\$ 26,048
11 25	NIIF DERECHOS FIDUCI	\$ 99,492	\$ 71,938

2. DEUDORES

El grupo deudores por Manual de Políticas y Procedimientos tienen fechas establecidas para legalizar:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
13 45	INGRESOS POR COBRAR	\$ -	\$ 14,628,119
13 70	PRESTAMO A PARTICULA	\$ 32,102,178	\$ 15,263,128

Los saldos de cartera más relevantes

El saldo de las cuentas por cobrar con prestamos a particulares, corresponde al préstamo a ASPAEN por el valor de las cuotas de los créditos que figuran a cargo de Corpade, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, y que son a cargo de ASPAEN por efectos del contrato de Comodato celebrado por las partes en el mes de septiembre de 2019. Estos valores serán reintegrados por ASPAEN una vez formalice ante las entidades financieras la transferencia de las obligaciones financieras que estaban a cargo de CORPADE.

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
17 05	GASTOS PAGADOS POR A	\$ 1,765,626	\$ -

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
15 04	TERRENOS	\$ 320,616,320	\$ -
15 16	CONSTRUCCIONES Y EDI	\$ 811,386,207	\$ -
15 18	BIENES ENTREGADOS EN	\$ -	\$ 818,366,443
15 90	PROPIEDADES DE INVER	\$ -	\$ -
15 92	DEPRECIACION ACUMULA	-\$ 216,256,962	\$ -
15 94	DETERIORO ACUMULADO	\$ 129,754,177	\$ -

LA CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CORPADE URAPANES" el día 11/09/2019 firmó un contrato de Comodato con la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN, donde Corpade URAPANES entrega gratuitamente a ASPAEN, a título de Comodato y ésta recibe al mismo título los inmuebles y bienes muebles, para que haga uso de ellos por un término de 30 años.

ASPAEN recibió los bienes muebles e inmuebles el día 11/09/20019 y de acuerdo con el contrato suscrito, declaró de manera expresa e inequívoca que reconoce que el(los) inmueble(s) son de propiedad de Corpade URAPANES y sobre los mismos no se otorga ningún derecho de dominio.

ASPAEN se obliga a cuidar los inmuebles y sus accesorios e instalaciones en forma tal que se mantengan en perfecto estado, siendo de su cuenta el mantenimiento de los mismos y todo tipo de reparaciones que resulten necesarias al efecto. ASPAEN podrá realizar mejoras o modificaciones a los inmuebles objeto del comodato, por su propia cuenta y riesgo.

De acuerdo con el artículo 3ro del Contrato de Comodato a partir de la firma del Contrato, ASPAEN asumió:



- El pago de todos los servicios públicos del(los) inmueble(s), tales como el Acueducto y Alcantarillado, Energía, Teléfono, Gas, etc, así como los Impuestos Prediales, Tasas, Contribuciones e tributos de todo tipo que recaigan sobre el mencionado inmueble, sean éstos correspondientes a periodos anteriores con saldos pendientes, presentes o futuros.
- Los saldos de las obligaciones adquiridas por Corpade URAPANES, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación y pago de impuestos, atadas a los activos objeto del contrato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo. Al cierre del año 2019, aun cuando se está tramitando, la obligación no se ha formalizado ante las entidades financieras.
- ASPAEN asumió los saldos de las obligaciones adquiridas por la Comodante con Proveedores y Particulares, atadas a los activos objeto de este contrato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo, de las que Corpade URAPANES es su deudora.

Las obligaciones adquiridas ASPAEN, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación y pago de impuestos, atadas a los activos objeto del comodato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo, de las que la Comodante era deudora a la fecha del contrato, las cuales ascendieron a \$818,366,442.69

ASPAEN usara y explotara el bien entregado en comodato para el funcionamiento de la institución educativa denominada Aspaen Gimnasio URAPANES y para todas aquellas actividades relacionadas con la educación Preescolar, Básica y Media.

ASPAEN quedo expresamente autorizada para efectuar mejoras y modificaciones a los inmuebles entregados a título de comodato. La Comodante no estará obligada a reconocer las mejoras realizadas a los inmuebles por parte de la Comodataria que no puedan ser retiradas de aquellos sin afectarlo.

ASPAEN se obliga a efectuar las reparaciones de los inmuebles entregados a título de comodato que resulten necesarias, con la finalidad de mantenerlos en estado de servir para la destinación para la cual fueron entregados en comodato y para que puedan ser restituidos a CORPADE URAPANES en las mismas condiciones en las que le fueron entregados en virtud al presente Contrato. En cumplimiento de esta obligación a la Comodataria responder por las mismas hasta por la culpa levísima.

A partir de la fecha de firma del contrato de entrega y hasta su restitución efectiva, ASPAEN se compromete a contratar y pagar el cien por ciento (100%) de los seguros que

fueren necesarios para cubrir los riesgos propios de (los) inmuebles, para que en caso de presentarse un siniestro asociado a dichos bienes, Corpade URAPANES, como beneficiaria de los seguros, reciba la indemnización correspondiente que le permita reconstruir sus inmuebles o dejarlos en el mismo estado en el que los entrego. Así mismo, deberá contratar y pagar los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de este contrato, para de esta manera eliminar cualquier reclamación por responsabilidad de CORPADE URAPANES por hechos ocurridos en los bienes de su propiedad.

Por otro lado ASPAEN debe responder por las actividades que se desarrollen en la institución educativa Aspaen Gimnasio URAPANES, así como de los daños y perjuicios que puedan llegar a causarse a terceros. Debe restituir los inmuebles) al termino del contrato, pagar puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los inmuebles, pagar el impuesto predial, así coma cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles, a partir de la firma de este contrato.

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Su composición es la siguiente

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
21 05	BANCOS NACIONALES	-\$ 256,259,649	\$ -

La totalidad de las deudas contraídas por Corpade Urapanes, se trasladaron a la negociación de comodato, a partir de mes de septiembre las cuotas del crédito son asumidas por Aspaen.

6. CUENTAS POR PAGAR

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
23 35	COSTOS Y GASTOS POR	-\$ 7,513,573	-\$ 10,164,437
23 80	ACREEDORES VARIOS	-\$ 4,600,000	-\$ 499,000

Las Cuentas por Pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado y pueden incorporar costos de financiamiento. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Esta política contable aplica para los siguientes conceptos:

- a. Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios
- b. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- c. Ingresos recibidos para terceros
- d. Avances y anticipo recibidos

7.PASIVOS POR IMPUESTOS

Corresponde a las Obligaciones Tributarias al corte del Periodo:

ANEXO DE CUENTA					
CUENTA	DESCRIPCION	2018		2019	
24 04	DE RENTA Y COMPLEMEN	-\$	42,000	\$	-
24 12	NIIF PAGO RETEICA A	-\$	638,000	-\$	434,993
24 16	A LA PROPIEDAD RAIZ	\$	-	\$	-
24 38	NIIF RETENCION EN LA	-\$	11,364	-\$	1,236

En la estructura del balance, estos conceptos se presentan como impuestos, y hacen parte del pasivo corriente de la corporación.

- El impuesto a las ventas se cancela en enero de 2020
- El impuesto predial fue cancelado en la vigencia corriente, se provisiona el impuesto de industria y comercio (ver anexo), su declaración es presentada en febrero de 2020
- El impuesto a la renta resulta de aquellos gastos no deducibles que no cuentan con un soporte idóneo en su legalización,

8.FONDO SOCIAL

Fondo Social.

El patrimonio año tras año se veía incrementado debido a las donaciones realizadas por padres de familia de la corporación, dineros destinados dentro del curso normal de la corporación a la inversión en infraestructura, Sin embargo por instrucción de la revisoría fiscal, los dineros recibidos por donación de los padres de familia a partir de la vigencia 2019 se registraron en la cuenta del ingreso de subvenciones.

Superávit Del Capital.

Está compuesto por la donaciones realizadas por los padres de familia, a través de la figura cuota corpade, a partir de diciembre 31 de 2017 y años posteriores se seguirá manejando en el ingreso como donaciones.

ANEXO DE CUENTA					
CUENTA	DESCRIPCION		2018		2019
32 10	DONACIONES	-\$	531,319,644	-\$	531,319,644
33 05	RESERVAS OBLIGATORIA	-\$	238,159,775	-\$	294,761,969
36 05	EXCEDENTE DEL EJERCI	\$	-	\$	-
37 10	PERDIDAS ACUMULADAS	\$	15,396,994	\$	15,396,994
39 05	NIIF AJUSTES POR CON	\$	570,136	\$	570,136

Beneficio neto

En el año fiscal 2019 se ejecutó el beneficio neto del 2018 en obras establecidas por el órgano colegial.

El beneficio neto contable tiene un valor de \$27,141,528 , el beneficio neto fiscal tiene un valor de \$12,977,696, este valor será el que se tendrá como reinversión para el periodo 2020.

Resultados Del Ejercicio

Por este periodo 2019, la corporación de padres de familia presenta una UTILIDAD en la ejecución de sus actividades, que será reinvertida de acuerdo a la aprobación del BENEFICIO NETO por el órgano colegial.

9.INGRESOS OPERACIONALES

Todos los ingresos corresponden a ventas efectuadas en el período fiscal 2017 se discriminan así:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
41 70	DEVOLUCIONES SERVICI	-\$ 175,000	-\$ 7,000,000

La corporación tiene la sede principal en las instalaciones del colegio Aspaen Preescolar URAPANES, desde allí se realiza su actividad Principal,

11.GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operacionales incluyen los desembolsos necesarios para administrar la organización en general y comercializar los bienes en desarrollo del objeto social.

Su composición es la siguiente:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
51 05	GASTOS DE PERSONAL	\$ -	\$ -
51 10	HONORARIOS	\$ 370,000	\$ 2,410,108
51 15	IMPUESTOS	\$ 3,071,705	\$ 2,582,437
51 30	SEGUROS	\$ 2,651,184	\$ 1,765,626
51 35	SERVICIOS	\$ 5,973,333	\$ 5,958,457
51 40	GASTOS LEGALES	\$ 1,866,600	\$ 2,255,800
51 45	MANTENIMIENTO Y REPA	\$ 4,581,500	\$ 5,191,106
51 60	DEPRECIACION	\$ 16,227,724	\$ 26,370,052
51 95	DIVERSOS	\$ 948,076	\$ 2,864,292

12.OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos obtenidos en desarrollo de actividades, para complementar y apoyar el desarrollo del objeto social, tal como se detalla a continuación:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
42 10	FINANCIEROS	-\$ 40,252	-\$ 1,186
42 50	RECUPERACIONES	\$ -	-\$ 900,000
42 95	DIVERSOS	-\$ 117,998,666	-\$ 61,003,477

Los ingresos no operativos en la partida de donaciones se afectaron desde el periodo 2017 por el traslado de las donaciones que en la práctica contable se registraban en la cuenta 3210 de donaciones en dinero, hoy este rubro permite una comparación racional sobre los ingresos donados por los padres de familia.

13. OTROS GASTOS

Representa el valor de los gastos incurridos en desarrollo de actividades, para complementar y apoyar el desarrollo del objeto social, tal como se detalla a continuación:

ANEXO DE CUENTA			
CUENTA	DESCRIPCION	2018	2019
53 05	FINANCIEROS	\$ 16,410,402	\$ 9,269,137

14. CONFEDERACIÓN DE LAS CORPORACIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO



CORPADE URAPANES, hace parte de la confederación DE LAS CORPORACIONES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, Y por lo tanto atiende directamente lo siguiente:

Los Estatutos de las Corporaciones de Padres de Familia Regionales, Parágrafo 2. Establecen que el objeto de la confederación constituida entre CORPADE Nacional y otras entidades de carácter regional es la búsqueda de un apoyo nacional y de una integración con otras regiones del país, para cuyo efecto la confederación que se establece se pacta en interés de todas las entidades confederadas, todas las cuales **delegan en la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL el manejo y la coordinación de los intereses comunes de las entidades confederadas**

Con base en los Estatutos de la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL, tiene como función

- a) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación, así como sus proyecciones de tesorería y sus estados de origen y de aplicación de fondos;
- b) Estudiar y aprobar la contratación de créditos y la enajenación e hipoteca de los bienes inmuebles de la Corporación. En igual forma estudiar y aprobar los proyectos relativos al objeto y al desarrollo de la Corporación;
- c) Autorizar al Director General de la Corporación o al Subdirector para ejecutar actos o celebrar contratos a nombre de la Corporación, para conferir poder a terceros y para gestionar asuntos de interés para la Corporación o defender sus intereses, cuando dichos actos superen los límites dentro de los cuales, previa aprobación de la Junta Directiva, el Director General o quien haga sus veces puede actuar libremente;
- d) Establecer el monto de rentas de las Corporaciones Regionales miembros (las Corporaciones confederadas con la Corporación que se rige por los presentes estatutos, miembros Activos y Adherentes) que deberán causarse en cabeza de la Corporación Nacional, para que con dichas rentas la entidad atienda a su sostenimiento
- e) Presentar anualmente a la Asamblea, por conducto del Director General, los balances y cuentas de la Corporación y el informe de las actividades desarrolladas. De igual manera informará a la Asamblea General sobre los balances, cuentas e informes de actividades de las personas jurídicas confederadas con la Corporación;
- f) Dar reglamentos, pautas y directrices a las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros para el adelantamiento de sus labores, en desarrollo de sus funciones de dirección, control, supervisión y vigilancia, al igual que resolver las consultas que ellas le eleven;
- g) Aprobar los nombres que les sean presentados por las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros para ser Miembros Continuadores y Miembros Honorarios, o para retirar tal calidad incluida la de Fundadores; igualmente, reintegrar o pedir el reintegro de



miembros continuadores

- h) Aprobar las reformas a los Estatutos de las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, así como su disolución y liquidación, determinar las reglas para esta última;
- i) Aprobarle a las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, las operaciones sobre bienes raíces, las que comprometan a esas Corporaciones por más de tres años; o las operaciones que superen un límite fijado por la Corporación Nacional, al igual que para participar en otras personas jurídicas; y fijarles los niveles de competencia a las Asambleas de Miembros Fundadores y Continuadores, las Juntas Directivas y los Representantes Legales de las personas jurídicas confederadas con la Corporación;
- j) Resolver las interpretaciones que le sean consultadas sobre los estatutos de las Corporaciones Regionales;

Anular cualquiera de las decisiones tomadas por la Asamblea General, por la Junta Directiva o por el representante legal de las Corporaciones Regionales que constituyen sus miembros, cuando no cumplan con sus estatutos o no se ajusten a los criterios y directrices impartidos por la Corporación Nacional, regulada por los presentes estatutos

NORMATIVIDAD NIIF PARA LAS PYMES:

Las definiciones planteadas en la NIIF para las PYMES (Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados), se debe resaltar las siguientes:

Subsidiaria: Es una entidad controlada por la controladora.

Control: Es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad. El control también se presenta incluso cuando se tiene menos de la mitad del poder de voto de una entidad, pero si tiene el poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente

Requerimiento de Consolidación: Una entidad controladora presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus subsidiarias.

Al verificar si Corpade Nacional tiene el control sobre los Corpade Regionales, se puede concluir que sí lo tiene, ya que como lo indica el objeto de Corpade Nacional, es Coordinar las labores de las Corporaciones Regionales, dar las pautas y reglamentos que deben seguir los Miembros Continuadores y Miembros Honorarios en sus labores de dirección y control, aprobar los estatutos, aprobar las operaciones sobre bienes raíces (lo cual puede ser la principal función de los Corpade Regionales) e incluso tiene la capacidad de anular cualquier decisión tomada en los Corpade Regionales, que no cumpla con los estatutos o no se ajusten a los criterios y directrices impartidos por Corpade Nacional.

Todo lo anterior va en la misma línea de lo definido por la NIIF para las PYMES como control y por lo tanto, es requerida la información financiera, de manera consolidada. CORPADE Nacional realizará la Consolidación de los Estados de Situación Financiera de las Corporaciones Regionales, una vez sus Estados Financieros estén certificados y Dictaminados.



15.IMPUESTOS.

Los dineros que recibe La Corporación Nacional de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo "Corpade Nacional". Y sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, "Corpade Nacional", es contribuyente del régimen tributario especial y de acuerdo con el artículo 358 del mismo estatuto, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social.



CORPADE URAPANES

GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

MARIO ALEJANDRO DIAZ Q.

CONTADOR T.P. 168780-T

ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ

REVISOR FISCAL T.P. 48574 -T